

Se viene un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad en San Rafael

07/04/2021

Dentro de dos semanas comenzaría un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en la provincia de Mendoza. Se trata del undécimo proceso, que esta vez tendrá lugar en nuestro departamento.

Si bien las audiencias iniciales estaban previstas para este miércoles 7 de abril, el proceso se diferirá y comenzará el próximo miércoles 21 a las 9 de la mañana con audiencias «virtuales» a causa de la pandemia..

Hay que destacar que este es el cuarto proceso que se llevará a cabo en nuestro departamento, donde -durante la última dictadura militar- se pudo comprobar la existencia de varios centros clandestinos de detención.

El Tribunal Oral Federal estará integrado por Alejandro Waldo Piña, Gretel Diamante y María Carolina Pereira y por el Ministerio Público Fiscal serán representantes el fiscal general Dante Vega y el auxiliar fiscal Pablo Garciarena.

En total son siete los imputados que se sentarán en el banquillo de los acusados. La lista incluye a Mario Guillermo Ocampo, Aníbal Alberto Guevara, Luis Ricardo Rizo Avellaneda, Oscar Raúl Pérez, Norberto Ernesto Mercado, Ángel Orlando Videla y Luis Di Filippo, por hechos cometidos en San Rafael.

Hay que destacar que uno de los acusados, Mario Guillermo Ocampo, fue capturado en 2019. El exmilitar (llegó al cargo de coronel) estaba prófugo y era buscado por dos causas por delitos de lesa humanidad en Mendoza y San Martín, provincia de Buenos Aires.

Ocampo había sido indagado en 2011 por la desaparición de Félix Órdenes y al año siguiente fue requerida su declaración por los hechos que alcanzaron a Marco Antonio Valdez y Lucio

Olmedo, todos en el Sur mendocino. En octubre de 2012 se solicitó su detención y desde entonces se encontraba prófugo de la Justicia, hasta que fue encontrado en 2019 en un country de Pilar, Buenos Aires.